

Candidato alcalde Mauricio Ávila: "Quillota necesita una potente unidad de seguridad municipal de manera urgente"

Una de las principales necesidades que urge en la comuna de Quillota es fortalecer la seguridad pública de sus habitantes y es en esa línea que el candidato a la alcaldía de esta comuna Mauricio Ávila, se reunió con representantes del departamento de Seguridad Pública de la municipalidad de Cerro Navia con el objetivo de conocer la experiencia de la implementación de la policía municipal que funciona en dicho municipio.

Tras la reunión, Mauricio Ávila sostuvo que, "tras conocer el trabajo que realiza la municipalidad de Cerro Navia en la región metropolitana, siento que Quillota necesita fortalecer la unidad de seguridad municipal de manera urgente, debido a que es un trabajo que se realiza de manera mancomunada entre el municipio, la sociedad civil, instituciones y el gobierno central, que busca generar estrategias conjuntas para abordar delitos de mayor connotación social en la comuna y este trabajo se realiza a través de estrategias comunitarias, situacionales, preventivas y transversales".

Anuncio Patrocinado





Paga en línea:

www.muninogales.cl





Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

Martes 26 al viernes 29 de Agosto:

09:00 - 13:30 horas.

5 Sábado 30 de Agosto: **2** 09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl





Asimismo, el candidato a la alcaldía de Quillota señaló, "el tema de la seguridad pública es uno de mis principales ejes de campaña que quiero implementar en nuestra comuna, debido a que una de las grandes preocupaciones de la ciudadanía en cada reunión o diversas instancias de diálogos comunitarios, los vecinos y vecinas piden mayor seguridad en los barrios y Quillota está en deuda en esta materia".

Cabe destacar, que las principales funciones de seguridad ciudadana, está orientada básicamente a realizar fiscalizaciones efectivas en materia municipal además de promover la prevención del delito y fiscalizar infracciones de acuerdo con las normativas vigentes y ordenanzas municipales.



Y en ese sentido, Mauricio Ávila expresó, que "es un buen modelo a seguir, que va en completo beneficio de la ciudadanía y también de las instituciones policiales debido a que con esto tendríamos una mejor capacidad de respuesta, más rápida incluso de avanzada a los organismos policiales y además ayudaría a descongestionar a las policías en labores menores como fiscalizaciones, patrullajes preventivos, apoyo en control de tránsito, etc. De esta manera brindaría mayor agilidad tanto a carabineros como a la PDI a proceder de manera rápida y oportuna ante la ocurrencia de un delito de mayor connotación social".

y tú, ¿qué opinas?